

05 DE NOVIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Suma desafíos agua en CDMX



Bandas del crimen se ensañan con Pemex



La elección de mañana en EU, un referendo sobre Trump



Anticorrupción enfrentó trabas



Un niño o un joven es asesinado cada hora



Llegan 1,200 migrantes a CDMX; seguirán a EU



Tienen que asumir las consecuencias



Inversiones en México no se detendrán: fondos



Hay lugares para nuevos bancos en México: CNBV



Sufre CONDUSEF para contener fraude a maestros que lleva un año



Alistan defensa vs baja de salarios en el Poder Judicial



Migrantes tendrán empleo y comida con Sheinbaum



¡Acogidos!



Presiona AMLO con *mañanera*



Volverá el agua hasta el jueves



Los demócratas, sin rumbo en el asalto decisivo contra Trump

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

UPN busca conservar tradiciones

Nuevo Laredo, Tamaulipas.- Celebran a la muerte en vida, estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional** 284, Nuevo Laredo, no sólo recordaron a maestros, familiares, amigos fallecidos, también personifican a la catrina y el catrín, figuras tradicionales del Día de los Muertos. ([El mañana.com.mx](http://Elmañana.com.mx))

Reanuda clases Poli; pipas para comunidad (Ovaciones, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Da inicio evaluación de desempeño docente (Reforma, p. 4)

Bebederos se chupan dinero (El Sol de México, p. 5)

Entiende inglés sólo 0.05 % de evaluados en educación básica (La Crónica, p. 6)

Incentivan rezago (Récord, p. 44)

Sufre CONDUSEF para contener fraude a maestros que lleva un año (La Razón, p. PP y 3)

Nuño defiende Reforma Educativa (Récord, p. 44)

Coyotes defraudan a decenas de maestros que cedieron hasta 50% de su créditos-ISSSTE a cambio de que los borrarán de la lista de deudores y nos los borrarán (La Crónica, p. PP y 3)

Restauran escuela en equipo (Reforma, p. 1-Ciudad)

Escuelas sin recursos y en pésimas condiciones (Récord, p. 44)

Corte perfila amparar a niño con TDAH (Excelsior, p. PP y 28)

Investiga Fiscalía de Sinaloa desaparición de maestra (El Universal, p. 18)

SNTE /CNTE

El regreso de Elba al SNTE (El Sol de México, PP y p. 4)

Amarra apoyos para su regreso (El Sol de México, p. 4)

Niegan nuevos cargos en contra de Gordillo (Reforma, p. 5)

Dona SNTE 12 ton de alimentos a afectados por Willa (El Universal, p. 19)

Hoy paran clases en BC 20 mil maestros; exigen pagos (La Jornada, p. 28)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NOTICIAS	WWW.ELMANANA.COM.MX

UPN busca conservar tradiciones

Nuevo Laredo, Tamaulipas.- Celebran a la muerte en vida, estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional** 284, Nuevo Laredo, no sólo recordaron a maestros, familiares, amigos fallecidos, también personifican a la catrina y el catrín, figuras tradicionales del Día de los Muertos.

Como un evento ya tradicional para la comunidad estudiantil, rescatando valores y tradiciones, la **UPN** llevó a cabo el cuarto concurso de altares y calaveras literarias, entre los grupos de las diversas licenciaturas, obteniendo el primer lugar los jóvenes de Tercer Semestre grupo B de la licenciatura en Psicología Educativa.

“Todos los altares estuvieron muy bien representados cada uno de los grupos se lucieron, pero sólo tres fueron elegidos como los mejores. La intención es que nuestros jóvenes mantengan vivas estas tradiciones, con las que recordamos a nuestros seres queridos que hoy físicamente ya no están”, dijo Yolanda Villanueva Hernández.

El segundo lugar, fue para el Tercer Semestre grupo C, de la licenciatura Psicología Educativa y el tercer lugar, para el grupo de Tercer Semestre grupo A de la Licenciatura en Intervención Educativa.

Los premios que se entregaron, son incentivos económicos que los estudiantes podrán canjear como paga de colegiatura.

Además se realizó un concurso de calaveras literarias, todo con el objetivo de mantener vigente una de las tradiciones más antiguas de México.

<http://elmanana.com.mx/noticia/178640/UPN-busca-conservar-tradiciones.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	1	7

Reanuda clases Poli; pipas para comunidad

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) dio a conocer que, al reiniciar este lunes las actividades académicas, está preparado, con cisternas llenas y pipas de agua, para atender a estudiantes, docentes y todo el personal de la institución.

Señaló que se reanudarán las actividades en todas las unidades académicas y administrativas de la zona metropolitana de la Ciudad de México, luego del megacorte del vital líquido que se registró en la capital del país, debido a los trabajos de reparación y mantenimiento que la Comisión Nacional de Agua (Conagua) realizó al Sistema Cutzamala del 31 de octubre al 3 de noviembre.

El IPN dejó en claro que fomenta, de forma permanente, el ahorro del vital líquido entre su comunidad: personal directivo, docente, administrativo y alumnos, ante la urgencia de fortalecer una cultura del cuidado del agua.

Recordó que desde el pasado 24 de octubre puso en marcha acciones que generaron un ahorro de agua potable en sus instalaciones. También, invitó a la comunidad politécnica a revisar y verificar de manera permanente posibles fugas de agua en llaves de laboratorio, baños y áreas comunes de la dependencia para proceder a su reparación inmediata.

Además, se llenó a su máxima capacidad los depósitos de agua que se tienen en las cisternas, tanques o tinacos y está preparado el servicio de 6 pipas de agua potable al día, con 10 mil litros cada una, las cuales están disponibles en caso de contingencia.

La Secretaría de Administración del Instituto pusce a disposición la extensión 55175, con un horario de 8:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes para atender las necesidades de las dependencias politécnicas, sobre este tema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIONAL	4

Da inicio evaluación de desempeño docente

ISABELLA GONZÁLEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) comenzó el fin de semana la que podría ser la última evaluación de desempeño docente.

A pesar de que tanto el Senado como la Cámara de Diputados lanzaron un exhorto para no llevar a cabo las pruebas, la dependencia federal inició este 3 y 4 de noviembre la cuarta etapa de la evaluación que sirve para determinar si los maestros

en servicio son idóneos o no para dar clases.

De acuerdo con cifras de la SEP, al menos 70 mil docentes se inscribieron para la evaluación que inició el pasado 3 de septiembre con las primeras dos etapas, que son un informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales y un expediente de evidencias de enseñanza.

Además, la dependencia preveía la participación de 42 mil docentes programados para la evaluación del año pa-

sado que se encuentran en las 10 entidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y a los cuales se les fue pospuesta la evaluación por las condiciones físicas de sus planteles educativos.

Este fin de semana, los maestros comenzaron a ser evaluados con una examen de conocimientos y competencias didácticas que mide el dominio de la disciplina o asignatura que imparten.

El próximo 25 de noviembre, además de terminar de

evaluar a los docentes con los exámenes, finalizará el periodo para que ellos ingresen la última etapa de la evaluación de desempeño, que consiste en presentar una planeación didáctica argumentada en la plataforma establecida por la Coordinación del Servicio Profesional Docente.

Esta parte de la reforma educativa es una de las más polémicas y que terminaría si Andrés Manuel López Obrador cumple con su promesa de echar abajo la reforma.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIONAL	5

FRACASA PROGRAMA

Bebederos se chupan dinero

GABRIELA JIMENEZ

El INIFED no atendió las carencias de 29 mil 409 escuelas con rezago físico

El Instituto Nacional de Infraestructura Educativa gastó un millón 141 mil pesos, es decir, el 86 por ciento del presupuesto para mejoras y equipamiento de las escuelas de educación básica en la construcción de ocho mil sistemas de bebederos, mismos que no fueron instalados en el ciclo escolar 2017-2018.

En la segunda y última entrega de la Cuenta Pública 2018, la Auditoría Superior de la Federación alertó que el INIFED no atendió las carencias de 29 mil 409 escuelas en condiciones de rezago físico y equipamiento, las cuales debían atenderse como parte de los Lineamientos de Operación del Programa de la reforma educativa 2017-2018.

Señaló que de las ocho mil escuelas donde se pretendía la instalación de bebederos, 98.5% no tiene seguridad estructural ni condiciones óptimas de funcionamiento, 95.4% carece de mobiliario de aula y 97.8 por ciento presenta deficiencias en los sistemas sanitarios.

"En 2017, el gobierno federal, mediante el Programa de la reforma educativa, no instaló el sistema de bebedero escolar en los ocho mil inmuebles comprometidos para ese año, por lo que mil 864.3 alumnos, el 8.0% del total de alumnos existentes en educación básica en el país (23 mil 172.4 alumnos), no contó con acceso al agua potable para consumo humano; además, en dichos inmuebles se diagnosticó otro tipo de necesidades con alta prioridad de atención", reclama.

La ASF advierte de un detrimento de la educación de 6.1% de los alumnos que estudian el nivel básico, debido a las duplicidades y deficiencias en el ejercicio presupuestal de la Secretaría de Educación Pública y el INIFED, quienes debían resolver carencias de electricidad, agua pota-

ble e instalaciones hidrosanitarias dignas en 35 mil escuelas que en 2013 estaban en situación de alto y muy alto rezago, de acuerdo al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial.

La ASF emitió 11 observaciones contra el INIFED, cinco ya fueron solventadas.

LA CRÓNICA DE HOY

Entiende inglés sólo 0.05% de evaluados en educación básica

► La SEP destinó 646 millones de pesos para fortalecer la materia en primaria y secundaria el año pasado ► Únicamente aprobaron 11 niños, de 20 mil 500 evaluados, revela revisión de la ASF

[ALEJANDRO PÁEZ]

El gobierno federal destinó el año pasado 646 millones de pesos a la enseñanza del inglés en educación básica, que incluye primaria y secundaria, pero no rindió los frutos esperados: sólo 11 niños de los casi 20 mil 500 evaluados, equivalente al 0.05% de las más de 34 mil escuelas a nivel nacional, tienen una comprensión aceptable de ese idioma.

En contraparte, la gran mayoría de los niños que fueron sometidos a la evaluación de certificación del dominio del idioma inglés, seis mil 427 (31.4 por ciento) obtuvo el nivel de dominio y competencia A1, es decir el más bajo, de acuerdo con el Marco

Común Europeo de Referencia, (comprensión y utilización de expresiones cotidianas de uso muy frecuente, según se desprende de la revisión que realizó la Auditoría Superior de la Federación a la cuenta pública 2017.

Otros mil 919 (9.4 por ciento), obtuvieron el nivel A2, apenas comprensión de frases y expresiones de uso frecuente del inglés.

Aún más, la ASF también identificó que no se asignaron recursos a la SEP para atender las carencias de las 29 mil 409 escuelas identificadas con rezago en sus condiciones físicas y de equipamiento.

El Programa Nacional de Inglés (PRONI), tiene como propósito el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del



inglés en las escuelas públicas de educación básica, a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas y la promoción de procesos de certificación internacional de los alumnos en el dominio del idioma.

En 2017, la Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgó apoyos mediante el PRONI por 645.98 millones de pesos (mdp), a 34,916 escuelas de educación básica con el fin de fortalecer los procesos de en-

señanza y aprendizaje del idioma inglés de 9 millones 237 mil 261 alumnos y 53 mil 111 figuras educativas, así como para certificar a 34 mil 392 alumnos y a 8,816 docentes y asesores externos especializados.

Los resultados del programa muestran que, en 2017, de los 20 mil 473 alumnos de primaria que fueron sometidos a la evaluación de certificación del dominio del idioma inglés, la tercera parte de ellos prácticamente

reprobó esta prueba, es decir, 6 mil 247 de ellos. Sin embargo de otros de 12 mil 10 alumnos, no fue posible comprobar su nivel de certificación.

La ASF detectó que gran parte de estos resultados en la enseñanza del inglés en escuelas públicas de nivel básico en México se debe a que no se establecen con precisión la región, entidad federativa o municipio en los que se ubicaron las escuelas beneficiadas por el programa.

Tampoco se incluye el procedimiento para proporcionar a las Autoridades Educativas Locales asesoría técnica, pedagógica y operativa ni especifican la temporalidad del programa permanente o de renovación anual.

Las escuelas auditadas tampoco acreditaron contar con información, ni mecanismos para evaluar el establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas, así como las relacionadas con la promoción de procesos de certificación internacional en la acreditación del idioma, que permitieran verificar el desarrollo de competencias para el dominio de esta lengua en cada uno de los grados en donde se impartió la asignatura.

Asimismo no se dispuso de información para evaluar las competencias de los 53,111 docentes y asesores externos especializados que impartieron la asignatura a 9,237,261 alumnos de las 34,916 escuelas beneficiadas con el programa en 2017.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIONAL	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	1	44

'ESCUELAS AL CIEN' BENEFICIA A ESCUELAS DE NO TAN BAJAS CARENCIAS

INCENTIVAN REZAGO

La Auditoría Federal de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la repartición de los recursos durante 2017: fueron a donde poco se necesitaban

REDACCIÓN CONTRA

El programa 'Escuelas al Cien' tiene como objetivo beneficiar a los estados de gran rezago educativo; sin embargo, en 2017 otorgó mayores recursos a planteles de entidades ricas que pobres, denunció la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en un informe.

Según con la ASF, de las 13 mil 706 escuelas atendidas -casi todas de educación básica-, únicamente dos mil 595 con nivel muy alto o elevado de carencias obtuvieron parte del dinero. En contraste, más de 5 mil planteles con poco rezago educativo recibieron recursos.

Asimismo, el organismo detalló que 26 de los 32 estados de la República Mexicana tienen vigente el programa en municipios con el menor de los rezagos, lo cual confirma que "los recursos no se aplican en los lugares con mayores carencias y donde la posibilidad de encontrar mala calidad de infraestructura es mayor". Es por ello que 'Escuelas al Cien' ha incumplido con sus metas de cobertura desde que inició en 2015, concluyó la ASF.

45%

De las entidades en el país presentan un nivel muy alto o elevado de carencias.

51%

De las escuelas beneficiadas por el programa se encuentran en Mexicali, Baja California.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	2	PP Y 3

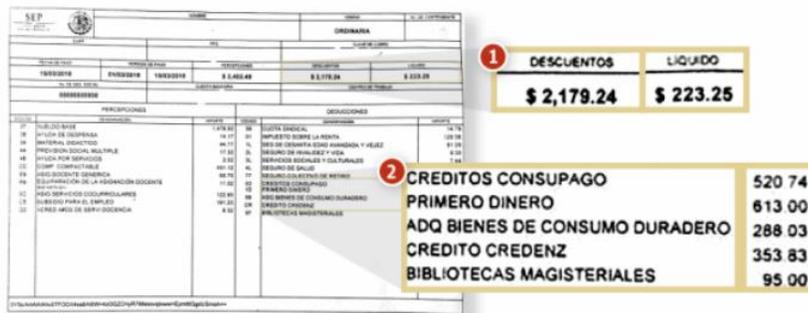
Sufre Condusef para contener fraude a maestros que lleva un año

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) enfrenta obstáculos legales y burocráticos para resolver las quejas de más de 400 profesores de la SEP que fueron víctimas de un mega fraude por parte de financieras, las cuales se quedan hasta con 88 por ciento de su nómina.

Mario Di Constanzo, titular de dicha comisión, dijo a La Razón que el organismo a su cargo tiene 436 expedientes abiertos por créditos de nómina otorgados de manera irregular a profesores, algunos de ellos fueron engañados y otros sufrieron robo de identidad.

Mencionó que hasta la fecha, en 216 casos se han realizado audiencias de conciliación con los representantes de las financieras. Agregó que en 126 casos ya se había logrado la suspensión de los descuentos de nómina; pero hace apenas cuatro semanas, 29 profesores “acudieron de nueva cuenta ante nosotros porque la Secretaría de Educación Pública, sin explicación aparente, reactivó los descuentos”.

Salarios reducidos
Los descuentos a los trabajadores por créditos, que aseguran no haber solicitado, disminuyen sus percepciones.



1.-Tras los descuentos, el trabajador recibe sólo una parte de su salario.
2.-Algunas de las empresas financieras involucradas.

Gráfico: La Razón de México

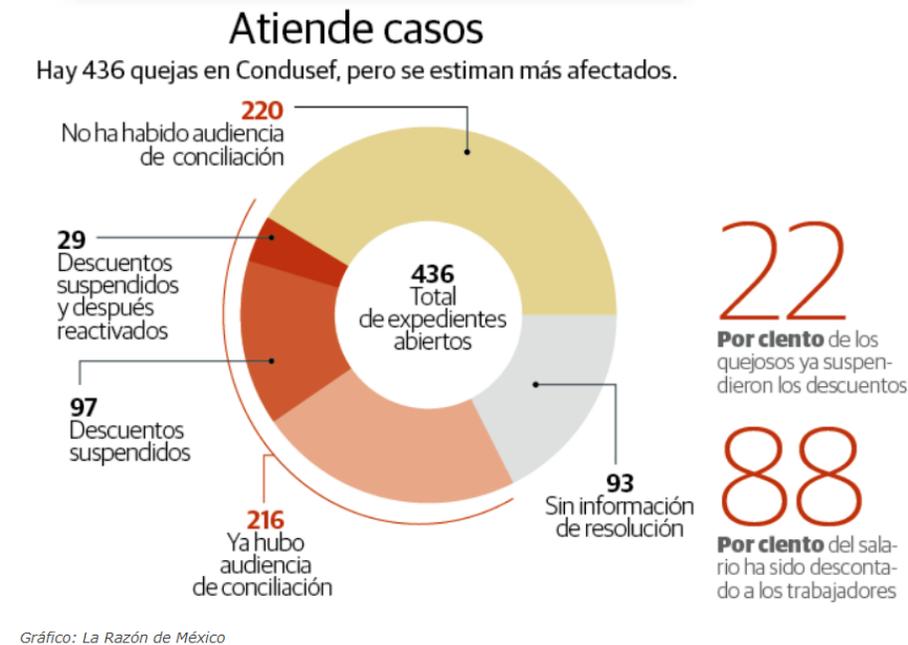
Las empresas financieras involucradas en el mega fraude a maestros son: Créditos Consupago, Primero Dinero, Crédito Credenz y ADQ Bienes de Consumo Duradero, Famsa.

Del total de personas afectadas que han acudido a la Condusef, en 265 casos hubo robo de identidad, pues la firma de solicitud y parte de la documentación son distintas a las del afectado; pero en otros casos, los docentes fueron engañados por líderes magisteriales, comentó Di Constanzo.

El funcionario explicó que este fraude para robar la nómina de los profesores de la SEP fue posible “por los laxos procedimientos que tienen estas financieras para otorgar los créditos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	2	PP Y 3

La Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros le otorga a la Condusef facultades limitadas, pues lo máximo que puede hacer es promover conciliaciones y brindar asesoría legal para que los afectados acudan a otras instancias a hacer sus reclamaciones.



De acuerdo con recibos de nómina a los que tuvo acceso La Razón, los descuentos, producto de los créditos “fantasma”, dejan a los maestros con percepciones quincenales de 223, 283 o 311 pesos. El resto va a parar a las financieras o a los bancos con los que éstas trabajan.

Profesores consultados por este medio revelaron que el fraude comenzó hace ya más de un año y aunque ya acudieron a la Condusef y enviaron oficios a la SEP, los descuentos siguen.

“Hace aproximadamente dos meses acudieron profesores, quienes fueron engañados por varios gestores o líderes sindicales bajo el argumento de que la SEP había recuperado un dinero de Elba Esther Gordillo y les iban a dar a estos maestros una especie de bono, y que quien quisiera el bono tenía que anotarse en una lista, dar copia de su credencial y un talón de pago”, explicó Di Constanzo.

Una vez entregada la documentación, les argumentaron que les sería depositado el dinero, pero tenían que “mocharse” con una parte para el gestor o líder sindical. Algunos de los profesores sí recibieron el dinero, sin saber que en realidad era un crédito que provenía de dichas empresas financieras.

Pero, en el caso de quienes sufrieron robo de identidad —la mayoría—, nunca recibieron dinero y, en cambio, sí les llegan los descuentos, cuando jamás firmaron documentos ni hicieron solicitud. El titular de la Condusef

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	2	PP Y 3

indicó que el organismo a su cargo detectó que algunos bancos intervinieron en la nómina de los profesores afectados sin su autorización.

Varios de los profesores consultados revelaron que otra forma de hacer el fraude fue a través del programa Bibliotecas Magisteriales, por medio del cual supuestamente los afectados compraron materiales didácticos que ameritan descuentos de nómina.

Mencionaron que el número de afectados es superior al de los 436 que han acudido a la Condusef, pues muchos han preferido acudir por su cuenta con abogados particulares al Ministerio Público, aunque con muy pocos avances.

Los afectados sólo cuentan con los talones de pago en los que se reflejan los descuentos, pero no así la documentación que acredite la contratación de los créditos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	1	44

NUÑO DEFIENDE REFORMA EDUCATIVA

Después de estar ausente en Twitter, el exsecretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, reapareció para defender la Reforma Educativa implementada por el actual gobierno. El político aseguró que el propósito era revertir vicios a través de un nuevo modelo educativo. Asimismo, sostuvo que al encontrarse en discusión el futuro de la reforma, es necesario recordar el por qué y el para qué de su nacimiento, ya que la educación en buena medida es la que decide el futuro de una nación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	2	PP Y 3



NACIONAL | 3
Coyotes defraudan a decenas de maestros que cedieron hasta 50% de su créditos- ISSSTE a cambio de que los borrarán de lista de deudores y no los borrarán
[OSCAR VIALE]

LA CRÓNICA DE HOY

Corrupción y fraudes en torno a préstamos ISSSTE

[OSCAR VIALE]

Habitantes de distintos municipios del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca, principalmente profesores de Juchitán, El Espinal e Ixtepe, se convirtieron en víctimas por partida doble tras los sismos de hace un año. Primero, porque los sismos de 2017 dañaron seriamente sus hogares; después, porque fueron atraídos por la oferta de “ejecutivos facilitadores” (coyotes, en realidad) que les prometían conseguir créditos del ISSSTE que serían borrados —les prometían— por personal de Prestaciones en las oficinas centrales del organismo, a cambio de entregar parte del préstamo como pago.

Hoy observan con impotencia como sus casas continúan deteriorándose —los sismos, aunque más pequeños, no han dejado de aparecer— y ahora deben lidiar con deudas que superan sus ingresos; en algunos casos, los más graves, los recibos de sus pagos, en algunos casos de pensiones, llegan en cero, lo que ha llevado a algunos de los afectados, la mayoría profesores jubilados, a pensar en el suicidio.

El grupo de “ejecutivos facilitadores” efectivamente tramitó créditos del ISSSTE. Tales “facilitadores” recopilaban documentación e incluso deben haber conseguido los certificados de protección civil para acreditar a los peticionarios como damnificados, pues los docentes no los entregaron y a pesar de ello, les fue asignado el recurso.

Los profesores, atraídos por la oferta de estos coyotes que se presentaban como parte de su gremio, sólo tenían que ceder la mitad de su préstamo a cambio de

que éste dejara de existir de un día para el otro. Y así lo hicieron, depositaron a “ejecutivos facilitadores” el 50 por ciento de lo que consiguieron 45 mil, 100 mil, y hasta 150 mil pesos (obtuvieron hasta 300 mil pesos). Pero la promesa de eliminar la deuda no se cumplió.

De esta forma, las secuelas del temblor del 7 de septiembre de 2017 para los afectados de estos municipios fueron dobles, pues el temor a perder el patrimonio, la lentitud en la entrega de apoyos económicos gubernamentales, o la inexistencia de éstos, los hicieron más vulnerables.

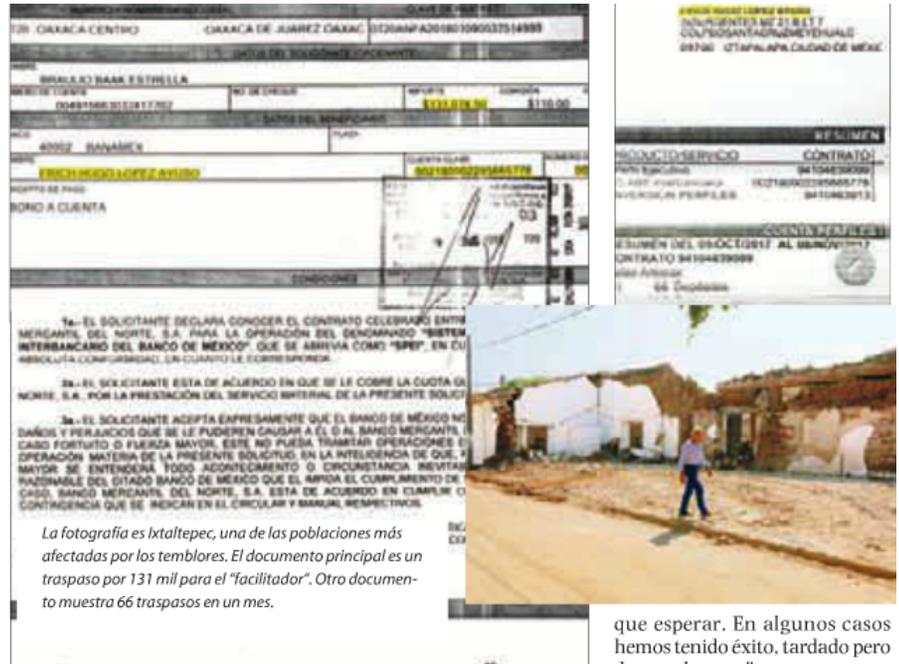
Crónica sigue la pista de uno de estos “ejecutivos facilitadores”, Erich Hugo López Ayuso, una persona a la que los damnificados conocen como *El Profe* —quien aparentemente está adscrito a la Dirección general de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)— y que viajó desde la CD-MX para ofrecer créditos del ISSSTE (que solicitados por la vía formal serían negados a los jubilados) con la promesa de borrar la deuda a los tres meses.

Crónica habla con él (graba las conversaciones) y escucha directamente de su boca la confirmación de que prometió desaparecer los préstamos de los sistemas de la Dirección de Prestaciones del ISSSTE, que esto aún está en proceso, que no todo el dinero es para él, que debe repartir.

Erich vive en Iztapalapa, sigue con sus actividades profesionales y recibe sin mayor empucho a quienes les recibió la mitad del crédito asignado por el Instituto para reconstrucción de viviendas.

Su llegada a Oaxaca, explica el propio Erich Hugo, se debió a

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	2	PP Y 3



La fotografía es Ixtaltepec, una de las poblaciones más afectadas por los temblores. El documento principal es un traspaso por 131 mil para el “facilitador”. Otro documento muestra 66 traspasos en un mes.

que una persona, un conocido que sabía de su labor como gestor, le pidió ayuda para sacar un préstamo. Desde ese primer enlace, su labor fue enganchar al mayor número de profesores posible.

Así se difundió el rumor de que había personas que podían ayudar a quienes necesitaran un préstamo y que estuvieran afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En total 24 jubilados, únicamente en los municipios mencionados, contactaron a López Ayuso y adquirieron créditos de distintos montos, de los que entregaron el 50 por ciento.

Erich acepta su actividad y dice que ha repartido dinero, que no está solo y que aún puede cumplir la promesa de borrar los créditos, que se trata sólo de un atorón por la transición en el gobierno federal, pero que podrán borrar los adeudos justo cuando se dé el cambio de gobierno.

Crónica consulta al ISSSTE que, a través de Comunicación Social, refiere que se trata de timos y que ante este tipo de situaciones se lanzan alertas a los derechohabientes para que no se dejen engañar. Lo de la desaparición de los préstamos en los sistemas de la Dirección de Prestaciones no va a pasar, se asegura a este diario.

Pero Erich no se inmuta ante estas aseveraciones: “No hay ningún problema, yo fijaré una fecha

para que empiecen a tener devoluciones. Lo que hice fue gestionarles la hoja, hay una persona que se encarga de otorgarnos la hoja y otra que nos contacta y es a la que se le paga, obviamente no llevamos una comisión. Desafortunadamente, no siempre se dan las cosas como quisiéramos”.

El Profe platica con Crónica y asegura que aún es posible borrar la deuda, pero se debe esperar al “periodo de transición”. Asegura que cumplirá su promesa a los profesores que quisieron entrarle al préstamo que, en la práctica, significaba defraudar al Instituto, que tiene los enlaces y los hará valer.

Y explica: “Eso nos dicen los que lo llevan, lo están haciendo con mucho cuidado, es gente que está metida en los sindicatos y en el gobierno, porque conseguir una hoja de ISSSTE para un trabajador es muy difícil”.

Por ejemplo, agrega, en Oaxaca los maestros acuden a marchas y bloqueos de la Sección 22 de la CNTE porque tienen una necesidad, ya sea de un préstamo o de un crédito de vivienda, e incluso esperan hasta un año por una hoja roja (el trámite de un préstamo especial del ISSSTE) se pueden vender estas hojas hasta en 30 mil pesos.

“Nosotros en ese afán lo que hicimos fue ayudarles a conseguir la hoja, desafortunadamente no hemos podido hacer eso (borrar la deuda) pero tenemos

que esperar. En algunos casos hemos tenido éxito, tardado pero damos el apoyo”.

López Ayuso también argumenta que la actualización en el sistema del ISSSTE está lenta y que los tiempos políticos, es decir, la transición en el gobierno federal, frenan el proceso.

Mientras tanto, los afectados continúan pagando el préstamo que obtuvieron, del que sólo recibieron la mitad.

Braulio Back es uno de los jubilados que se encuentra en dificultades monetarias después del procedimiento fallido. Ha visto una reducción significativa en sus recibos de pago, pero admite que se dejó llevar por la urgencia de solventar ciertos gastos.

El contactó a Erich Hugo y, tras reunir los documentos necesarios, obtuvo el dinero en menos de cuatro días; 262 mil pesos de los que entregó 131 mil.

La facilidad con la que obtuvo el recurso lo deslumbró a tal grado, que de inmediato entregó lo pactado, sin tomar en cuenta los riesgos.

Ahora, después de casi ocho meses, lanza nuevamente la petición de ayuda al ISSSTE para congelar su deuda y la de sus colegas, cuyos panoramas económicos son abrumadores, ya que instancias como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) no pudieron ayudarlos porque no hubo fraude, por lo menos, no por parte del ISSSTE.

Ellos obtuvieron un préstamo y ahora deben pagarlo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	CIUDAD	1



reforma.com/bat

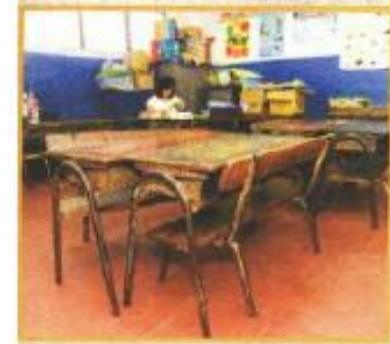
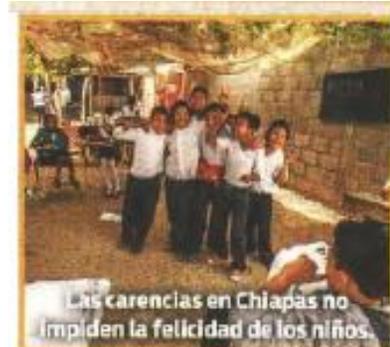
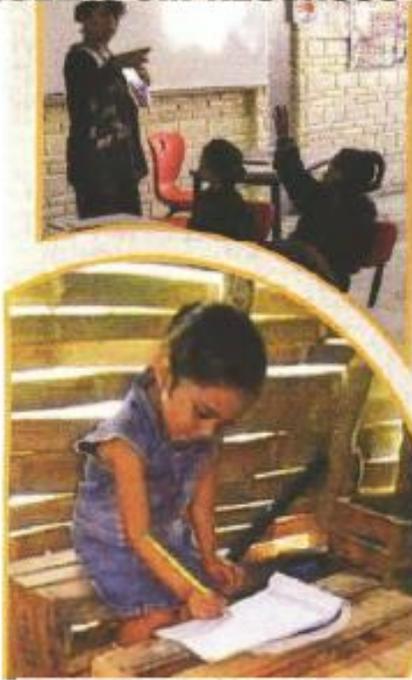
RESTAURAN ESCUELA EN EQUIPO

Haciendo equipo con niños con discapacidad, voluntarios de la empresa British American Tobacco México y Centro América realizan tareas de restauración en un plantel escolar. CARLOS RODRÍGUEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	1	44

ESCUELAS SIN RECURSOS Y EN PÉSIMAS CONDICIONES



En varios estados del país, los niños acuden a escuelas que carecen de drenaje, luz, pupitres, pizarrones, bancas, mesas e incluso de un lugar donde poder cubrirse del sol, la lluvia y el frío, por lo cual, tienen que improvisar para poder tomar sus clases. Asimismo, otro problema es que los estudiantes se encuentran en zonas muy pobres donde no tienen los suficientes recursos para ir desayunados a los planteles de educación básica. Aunque el gobierno ha implementado varios programas para mejorar esa situación, el rezago sigue estando presente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	2	PP Y 28

PRIMERA

**CORTE PERFILA
AMPARAR A
NIÑO CON TDAH**

Su colegio le negó la reinscripción; aducen que es violento y no pueden atenderlo.

PÁGINA 28

LA CORTE LO LLEVA A DISCUSIÓN

Buscan amparo a menor con TDAH

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perfila amparar a un adolescente al que un colegio privado le negó la reinscripción a segundo año de secundaria por presentar Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), lo que provocó que la escuela ejerciera su derecho de reserva a prestar el servicio educativo.

A propuesta del ministro Alberto Pérez Dayán, los integrantes de la Segunda Sala del máximo tribunal del país prevén avalar una resolución del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) que ordenó al colegio pagar la reparación del daño al padre del joven.

"La institución educativa, previo a tomar la medida drástica de la denegación total del servicio educativo al

El proyecto de Pérez Dayán dice que la institución debió agotar todas las instancias antes de negarle el servicio

ANTECEDENTE

La institución educativa tuvo pleno conocimiento de la discapacidad (TDAH) del adolescente desde que se le brindó el servicio educativo.

menor, debió agotar otras acciones, planes o estrategias que, al menos, permitieran dilucidar si era posible atender de manera inclusiva la situación particular del educando derivado de su TDAH, antes de optar por su exclusión total", concluye el proyecto.

Y es que la institución alegó que el adolescente tenía una conducta violenta, contraria a los valores y principios

de la educación y que "no era la escuela adecuada para recibirlo dado que, por su discapacidad, requiere acudir a una escuela especial, pues dicho colegio no es una clínica de especialidades".

Sostiene que dicha postura resulta flagrantemente violatoria del derecho a la educación inclusiva, pues "los alumnos con necesidades especiales deben tener acceso al sistema general y encontrar acomodo en él mediante una pedagogía centrada en el niño".

El proyecto que presentará el próximo miércoles ante la Segunda Sala también expone que era la obligación de la propia institución brindar una educación que atendiera, precisamente, a las necesidades especiales del educando.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIÓN	18

SINALOA

Investiga Fiscalía desaparición de maestra

JAVIER CABRERA Corresponsal

Culiacán. — La Fiscalía General de Sinaloa informó que abrió una carpeta de investigación y realiza la búsqueda de la maestra del Colegio de Bachilleres número 28, Aidé Rodríguez Campaña, quien desapareció la mañana del jueves pasado en su traslado para impartir clases en la sindicatura de Villa López Mateos, en el norte de Culiacán.

De acuerdo con el reporte levantado por los familiares y amigos de la docente, la profesora viajaba en un vehículo Honda Accord, modelo 2008, el cual tampoco ha sido localizado.

La dependencia estatal señaló que por los datos que aportó la prima de la docente, María Luisa "N", la maestra de Historia salió de su hogar a las seis de la mañana rumbo al Colegio de Bachilleres, donde entraba a las siete horas, pero ya no llegó.

Las primeras pesquisas indican que en el trayecto a la sindicatura de Villa López Mateos —mejor conocida como el Tamarindo—, tuvo una conversación vía WhatsApp cuatro minutos antes de las siete de la mañana, sin que se establezca la identidad del remitente, por formar parte de las indagatorias, señaló una fuente de la dependencia.

El pasado sábado, la dirección del Colegio de Bachilleres de Sinaloa exigió a las autoridades el esclarecimiento y pronta localización de la docente. ●

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIONAL	PP

Construyó Gordillo liderazgo a futuro

Operadores y líderes magisteriales al interior de la República prepararon su regreso y su hegemonía a escala nacional

VISITA TODOS SANTOS

El regreso de Elba al SNTE

Desde la cárcel, la maestra tejió una red que le permitió mantener su influencia y hoy busca recuperar el control del SNTE. Se trata de cinco operadores. Ayer, Elba visitó Todos Santos, Baja California Sur. **Pág. 4**

APADRINAMIENTOS

ALEJANDRO SUÁREZ

El tiempo que pasó Elba Esther Gordillo en la cárcel no mermó su influencia política. Las relaciones y apadrinamientos que la maestra construyó a lo largo de 25 años al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación le permiten ahora recurrir a personajes muy bien posicionados en política estatal para mantener su poder a nivel nacional.

Nombres como Guillermo Aréchiga, Rafael Ochoa, Moisés Jiménez, Tomás Vázquez Vigil, Ernesto Salomón Delgado, Liberato Montenegro, Aquiles Cortés, René Fujiwara, Fernando González y Erika Hernández Gordillo, no se podrían entender sin sus alianzas personales con Gordillo.

En entrevista con *El Sol de México*, Guillermo Aréchiga admitió que esta red nunca dejó de funcionar y dijo que al ser exonerada por la PGR recupera sus derechos sindicales: "ella nunca se fue".

Para Gonzalo Martínez Villagrán, integrante de la Comisión Política Nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, "lo que está pasando en las huestes charras es que cada una va a querer defender sus feudos. Cada estado tiene un personaje que de manera histórica ha mangoneado los cambios seccionales", dijo.

Los primeros beneficiados de mantenerse cerca de Elba Esther Gordillo fueron sus familiares. Fernando González, quien fuera subsecretario de Educación en el sexenio de Felipe Calderón, o su nieto, René Fujiwara, quien en las pasadas elecciones se convirtió en enlace con el equipo del hoy presidente electo.

LIDERAZGOS EN LOS ESTADOS

Guillermo Aréchiga fue pieza clave en la ascensión de Rafael Moreno Valle en 2010 cuando ganó la gubernatura de Puebla con la coalición de Nueva Alianza y Acción Nacional; después, tras la caída de su mentora, salió del partido turquesa y ahora viste los colores de Morena.

Moisés Jiménez fue líder de la sección XV del SNTE en Hidalgo, para luego convertirse en líder estatal de Nueva Alianza.

Otro estado donde el conflicto entre líderes magisteriales es fuerte es Coahuila. Ahí destacó —hasta su muerte en junio pasado— la presencia de Humberto Dávila Esquivel, quien por muchos años fuera secretario general de Elba Esther Gordillo.

También destacan otros personajes como Rafael Ochoa o Tomás Vázquez, quienes mantuvieron perfil bajo la mayor parte del encarcelamiento de Gordillo, pero que, a principios de año comenzaron a operar legalmente para no sólo su libe-

ración, sino para quitar a Díaz de la Torre del camino, por considerarlo un traidor.

Por Puebla, Rafael Ochoa, renunció al PRI para irse con Elba Esther Gordillo cuando fundó Nueva Alianza. Líder magisterial en el Estado de México, la acompañó en su mensaje del 20 de agosto.

Tomás Vázquez Vigil es integrante fundador de Maestros por México, movimiento que busca regresar a Gordillo a la dirigencia nacional del SNTE.

A Ernesto Salomón Delgado, en Jalisco, también de la agrupación Maestros por México, Elba Esther Gordillo lo apadrinó desde el SNTE para que se integrara al gobierno local.

Liberato Montenegro, Nayarit. Amigo de Gordillo, a quien lo mantuvo como el líder de facto del SNTE durante décadas.

En el Estado de México, Aquiles Cortés, aliado por años, fue beneficiado con la creación de Nueva Alianza, partido por el cual obtuvo cargos de elección popular.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIONAL	4

Amarra apoyos para su regreso

HUMBERTO ZAMORA/ EL SUDCALIFORNIANO

LA PAZ, Baja California Sur.- La maestra Elba Esther Gordillo estuvo este fin de semana en Todos Santos, donde asistió al Festival de los Fieles Difuntos. También se reunió con Alfredo Reyes Cervantes, exdirigente de la sección tercera del SNTE en la entidad. Dialogaron sobre las decisiones jurídicas que se tomarán en el corto plazo al interior del sindicato y también sobre la agrupación Maestros por México y el rol que habrá de desempeñar en la lucha que realizará la chiapaneca para recuperar la Presidencia del CEN del sindicato de los profesores del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIONAL	5

Niegan nuevos cargos en contra de Gordillo

BENITO JIMÉNEZ

Para la defensa de Elba Esther Gordillo, la Procuraduría General de la República (PGR) confirma que no existe ninguna acusación adicional en curso en contra de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) distintas a las que la mantuvieron presa.

REFORMA publicó el sábado que un juez negó a Gordillo un amparo para que sus abogados accedieran a posibles carpetas de investigación abiertas en contra de la ex líder del SNTE.

Sin embargo, para Marco Antonio del Toro, abogado de Elba Esther Gordillo, el fallo tiene otra interpretación.

“Lo cierto es que en esa sentencia de amparo, dictada por el Juez Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, lo que se resolvió fue que la PGR confirmó la inexistencia de investigaciones penales en contra de la maestra Gordillo.

“Razón por la cual no puede darse acceso a sus abogados a lo que simplemente no existe. De ahí, que dicho amparo conocido coloquialmente como ‘buscador’ tuviera ese desenlace que es lógico y que continúa ahora en revisión”, indicó el abogado penalista en un comunicado.

“Lo rescatable (con la negativa de amparo) es que la PGR confirmó ante el juzga-

dor la inexistencia de asunto penal alguno”, añadió.

La PGR tiene abiertas dos averiguaciones previas por defraudación fiscal contra Gordillo, pero no carpetas de investigación.

José Luis de León Cruz, Juez Segundo de Distrito en Amparo Penal, negó la protección de la justicia a Gordillo al estimar que la negativa de acceso de la PGR se encuentra debidamente fundamentada, pues se le informó que no tiene calidad de indiciada.

No obstante, la PGR, en su respuesta fechada el 18 de mayo, no confirmó que haya o no una carpeta de investigación contra la maestra.

“No se prejuzga sobre la existencia o no de una investigación en la que se tenga el carácter de imputada o relacionada”, dice la respuesta de la PGR.

Gordillo impugnó la negativa de este amparo y el recurso de revisión fue turnado al Noveno Tribunal Colegiado Penal de la Ciudad de México.

La maestra fue capturada en el aeropuerto de Toluca el 26 de febrero de 2016 con base en una orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero, acusación de la que fue librada el pasado 7 de agosto, cuando un magistrado federal tiró todas los cargos que la PGR formuló en contra de ella.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	NACIÓN	19

NAYARIT

Dona SNTE 12 ton de alimentos a afectados por *Willa*

● Entrega material de limpieza para escuelas y otras zonas dañadas

Tepic.— Como una muestra de solidaridad, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) donó a los damnificados por el huracán *Willa* 12 toneladas de víveres, así como herramientas para limpieza y desazolve.

“Desde el primer momento los maestros estamos auxiliando, no sólo a nuestros agremiados, también a la comunidad en general”, dijo el oficial mayor de la organización sindical, Ulises Chávez Tenorio, al encabezar la entrega de material de limpieza para escuelas y otras zonas afectadas.

En representación del presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, Chávez Tenorio reconoció el trabajo de los secretarios generales de las secciones 20 y 49, Antonio Carrillo Ramos e Ignacio Alonso Langarica Ávalos, respectivamente, quienes han participado en las labores de apoyo en escuelas, hogares de agremiados damnificados y espacios públicos.

En solidaridad con los afectados, los Comités Ejecutivos Seccionales en Jalisco, Colima y Guanajuato también han enviado ayuda a Nayarit. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	ESTADOS	28

Hoy paran clases en BC 20 mil maestros; exigen pagos

■ ANTONIO HERAS

Corresponsal

Mexicali, BC., Alrededor de 20 mil maestros de la entidad suspenderán clases este lunes, en protesta por el incumplimiento de pago a los profesores jubilados y pensionados del Sistema Educativo Estatal.

La sección 37 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (Snte) y la agrupación magisterial estatal anunciaron que pararán labores mientras el gobierno de Baja California no dé una fecha para depositar 400 millones de pesos –nómina de los jubilados y pensionados– en cuentas bancarias del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Desde el miércoles pasado, el Snte suspendió clases como medida de protesta, y se manifestó en los centros de gobierno de los cinco municipios. La secretaria general de la sección 37 del Snte, María Luisa Gutiérrez Santoyo, solicitó a los padres de familia solidarizarse con su causa por la suspensión de clases en 950 planteles. Además, pidió a los profesores no generar división dentro del magisterio y reafirmar la unidad institucional ante los embates del gobierno estatal que encabeza Francisco Vega de Lamadrid. Según la dirigente, la autoridad estatal no ha entablado ningún diálogo con el Snte, por lo que decidió manifestarse.

Ocho mil 200 maestros jubilados y pensionados no han recibido su pago correspondiente a octubre, derecho adquirido por 30 años de labor y sus aportaciones para jubilación. La administración de *Kiko* Vega acusó al gobierno federal de excluir al estado del programa de apoyos extraordinarios a la educación.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado | Basificación en el IPN (La Jornada, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

Columna Uso de Razón | Se va Peña Nieto: luces (El Financiero, p. 50)

Columna Telecomunicado | IFT y COFECE a la congeladora (El Universal, p. 2-Cartera)

Columna Empresa | Sobre advertencia... (El Universal, p. 4-Cartera)

Columna Leer es Poder | La corrupción de la democracia (El Financiero, p. 46)

Columna Fuera de la Caja | El Fracaso (El Financiero, p. 54)

Columna Nadando entre tiburones | ¿Treinta millones votaron para esto? (Excélsior, p. 25)

Columna Tiempo de Negocios | Mejor se queda (Excélsior, p. 3-Dinero)

Columna Estrictamente Personal | La maquinaria de Andrés Manuel (El Financiero, p.52)

Columna El Correo Ilustrado | Precisiones a nota sobre la reforma educativa (La Jornada, p. 6)

SNTE/CNTE

Columna Sacapuntas | Los privilegiados (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Confidencial | CNTE alista juicios políticos para este mes (El Financiero, p. 49)

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | ¿Abordaje? (El Economista, p. 43)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	EL CORREO ILUSTRADO	6

Basificación en el IPN

A los profesores inconformes con los procesos de basificación del IPN, los invitamos a la reunión del martes 6 en la ENCB Casco en el auditorio de bioquímica, a las 12 del día, para continuar con la organización de este movimiento. Minerva Nájera. Facebook: Basificación IPN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	OPINIÓN	50

USO DE RAZÓN

*Se va Peña Nieto: luces***Pablo
Hiriart**Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
mhiriart@rrrrr.com

Como todo presidente, Enrique Peña Nieto dejó un legado de luces y sombras.

En menos de un mes habrá otro mexicano sentado en la silla presidencial, y antes de que ello ocurra vale la pena dedicarle dos entregas al mandatario que se va.

Luces: Creó cuatro millones de empleos formales, en buena medida producto de la reforma laboral que sacaron adelante priistas y panistas, la alianza política que ha permitido avanzar al país (no olvidar que se detestan entre ellos, pero desde 1988 habían sido capaces de sumar cuando se trata de México, salvo en la pasada elección presidencial) en los últimos 30 años.

Nos dejó una reforma educativa que eleva la calidad de la enseñanza pública.

Los maestros se evalúan para ascender, aumentar sus ingresos y obtener plazas. Antes eso estaba en manos de camarillas sindicales y políticas, en detrimento de la niñez mexicana.

Hoy, 206 mil maestros han obtenido una plaza o un ascenso exclusivamente por concurso, es decir por méritos académicos.

Concretó una reforma energética que ya tiene comprometidos

alrededor de 200 mil millones de dólares en inversiones para explorar y explotar yacimientos en aguas profundas, y recuperar esa riqueza a la que el Estado solo no podía acceder por falta de recursos.

Nos dejó una reforma en telecomunicaciones que abarató la conexión entre mexicanos, se acabaron los pagos de larga distancia y casi toda la población no infantil tiene un celular en la mano y se conecta al conocimiento global en Internet.

El poder adquisitivo del salario creció 17 por ciento en el sexenio.

Más de dos millones de personas salieron de la pobreza extrema.

La inversión extranjera sumó más de 192 mil millones de dólares, cifra histórica.

Histórica fue también la tasa de inflación, por baja.

Tuvimos 35 trimestres de crecimiento económico ininterrumpido.

Más ciudadanos que nunca en la historia tuvieron acceso al crédito para la vivienda popular a través del Infonavit.

Peña Nieto deja a un país bajo techo.

Puso a México como la sexta potencia turística del mundo.

Exportamos más manufacturas que todos los países de Amé-

rica Latina juntos.

Hoy tenemos una balanza comercial agropecuaria favorable, como no había ocurrido nunca antes en la historia.

Salvó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que había sido sentenciado a muerte por el antimexicano presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Nunca se enganchó en la polémica tuitera con el estafalario y prepotente mandatario de EU. Y cuando habló con él, en público y en privado (luego se dieron a conocer esos diálogos), lo hizo con decoro y a la altura de la representación de un gran país.

Marcó distancia del gorilato venezolano. La Cancillería recibió a las familiares de presos y perseguidos. En los foros internacionales México estuvo del lado correcto: el opuesto a Maduro.

El país tiene finanzas sanas y crece con mayor rapidez que el promedio del resto del mundo.

La deuda externa es manejable y se encuentra en los menores rangos de los países de la OCDE, con respecto al PIB.

En el Banco de México deja cerca de 180 mil millones de dólares de reservas para la siguiente administración.

Pero sobre todo lo anterior,

subrayo que Peña Nieto fue un presidente de buena fe, que gobernó sin odios ni rencores.

Jamás usó la publicidad oficial para extorsionar a los medios de comunicación y financió aún a los más adversos a su persona y a su proyecto, pudiendo no hacerlo.

Nunca reprimió a los movimientos sociales.

Fue un demócrata en toda la extensión de la palabra.

Esas son las luces del presidente que se va en unos días.

También hubo errores y sombras, como veremos mañana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	CARTERA	2



IFT y Cofece a la congeladora

Hoy es el último día para que los aspirantes a comisionadas y comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica, envíen sus documentos al Comité de Evaluación para ocupar la plaza que quedará vacante en febrero de 2019 y existen muchas preguntas en el aire sobre qué pasará con estos nombramientos, y en general con estos organismos, aquí le cuento. Como usted sabe, ambos órganos fueron creados en 2013 mediante una reforma constitucional, por naturaleza son autónomos, es decir, no dependen de ninguno de los tres poderes, al igual el Banco de México o la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Son órganos colegiados que toman las decisiones a través de un pleno compuesto por siete comisionados. Aunque los nombramientos son por nueve años, se han hecho desde el inicio de forma escalonada a fin de que cada año cambie uno de ellos.

¿Cómo se nombran los comisionados? El procedimiento está establecido en la propia Constitución: el Comité de Evaluación, integrado por los titulares del Banco de México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publica la convocatoria y las personas que hayan acreditado los requisitos pueden presentar un examen de conocimientos. Posteriormente, el Comité envía una lista de entre tres y cinco aspirantes con las calificaciones aprobatorias más altas al Presidente de la República, este elige un nombre y lo propone al Senado quien debe ratificarlo o rechazarlo por el voto de las dos terceras partes dentro del plazo improrrogable de 30 días naturales a partir de recibida la lista. Este procedimiento se repetirá las veces que sea necesario si se producen nuevos rechazos hasta que sólo quede un aspirante aprobado por el Comité de Evaluación, quien será designado comisionado directamente por el Ejecutivo.

Según el calendario publicado por el Comité, a más tardar el 20 de diciembre de este año, se enviará la lista de nombres al Presidente de la República, que ya será López Obrador. Pero existen diversos "fantasmas" que nos dejan pensar que esto no será tan terso, veamos algunos posibles escenarios:

1. La congeladora. No existe plazo que obligue al Presidente a elegir un nombre de la lista que le entrega el Comité, con lo que bien podría López Obrador mandarla a la congeladora o rechazar toda la lista y mantener los organismos con seis integrantes, que en el caso del IFT serían seis hombres, hasta en tanto defina qué hacer con ellos. No hay que olvidar que al presidente electo no le encantan organismos autónomos.

2. Modificación constitucional. La "cancelación" de la reforma educativa, uno de los cambios que ha asegurado ya López Obrador que vendrá, traerá como consecuencia que desaparezca el INEE, miembro del Comité de Evaluación, y con ello se desarticule el futuro proceso de nombramiento de comisionados pues el comité no podría instalarse, a menos que esto lo ajusten al cambiar la Constitución. Ahora bien, como la reforma educativa requiere modificación constitucional, podrían aprovechar para "meterle mano" al diseño del IFT y de la Cofece, e incluso desaparecerlos.

3. Comisionado afín. Si se inscribieron al proceso algunas personas que gusten al nuevo gobierno (recordar que los poderes Ejecutivo y Legislativo ahora no son contrapeso), podría entonces quedar una de ellas. Este es el escenario que veo menos probable por dos razones; primero, porque no creo que estén ya tan articulados en el nuevo régimen y, segundo, porque dudo que López Obrador elija legitimar este proceso en órganos peñistas (creados por durante el gobierno de Peña Nieto, no piense usted mal).

Lo que le aseguro es que este tema no se encuentra dentro de las prioridades del nuevo gobierno, con lo que, de las tres opciones que le planteo, me parece que la más probable será la primera en el corto plazo: la congeladora. Y aunque los organismos pueden seguir funcionando con menos comisionados, lo interesante será el mensaje que se estará mandando en materia de organismos autónomos en general, y en particular a los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica.

EN LA SOBREMESA. Derechos por espectro. Ha-

blando de cambios, uno que debería estar en la agenda de la nueva legislatura en materia de telecomunicaciones, es el replanteamiento del pago de derechos anuales por el uso del espectro radioeléctrico, que es muy alto en nuestro país. Ha sido una demanda de la industria por muchos años, pues se trata de recursos adicionales a los que se determinan como contraprestación en las licitaciones de espectro, es decir, a los que fija el mercado, y que las empresas podrían destinar, por ejemplo, a un mayor despliegue de infraestructura o mejorar la calidad en la prestación de los servicios. Es necesario que se analice este tema pronto, pues el paquete presupuestario está a días de ser presentado; por fortuna Carlos Urzúa, próximo secretario de Hacienda, conoce muy bien el sector y en concreto este asunto.

¿Regalo a Televisa y a Azteca? Se filtró la información de que el IFT acaba de prorrogar por 20 años más las concesiones de estas empresas para que operen sus canales abiertos de televisión hasta 2041. No se han dado a conocer los pormenores de este asunto, y aunque esto es práctica común del instituto quien no publica nada antes de notificar a las partes, este tema ha levantado mucho polvo, ese polvo que nos recuerda, no sin justificación, los comunes regalos de final de sexenio sobre todo tomando en cuenta que aún faltaban tres años para que vencieran los plazos de las concesiones y que se resolvió a un mes de que concluir el sexenio de Peña. En todo caso, habrá que esperar para conocer el contexto y las condiciones de las prórrogas antes de pronunciamos. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	CARTERA	4



EMPRESA

Alberto Barranco

Sobre advertencia...

De acuerdo con la casa de bolsa Actinver, el hecho de que la reacción de los mercados no haya resultado tan traumática como prevenían algunos, tras el anuncio anticipado de que el nuevo gobierno cancelará la opción Texcoco como sede para el Aeropuerto Internacional de México, es porque ya se había empezado a descontar el evento

Las noticias de ese calibre nunca se descuentan al 100%, fundamentándose la previsión en que se trataba de una de las promesas de campaña del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, el documento dirigido a la alta clientela de la intermediaria se titula *Sobre advertencia no hay engaño*.

La instancia bursátil recuerda que en el listado de compromisos hecho público por quien será el relevo del presidente Enrique Peña Nieto se planteaba, letra por letra, que se revisarían los contratos para el nuevo aeropuerto y, en su caso, cancelar el proyecto y construir dos pistas en el de Santa Lucía.

El documento advierte que se debe poner la lupa en otras promesas de campaña del presidente electo, colocándose en la mesa un extenso resumen, con subrayado en aquellas que se consideran más impactantes de cara al talante del próximo gobierno.

Así, en renglón de economía e infraestructura, se recuerda la oferta de crecimiento de 4% anual, con una política de cero endeudamiento y baja inflación.

Más allá, el utilizar la banca de desarrollo como una herramienta para ayudar a los emprendedores y aumentar el crédito.

En la balanza se colocan también la promesa de no gasolinazos, pero al mismo tiempo las de ubicar un salario mínimo al doble del actual en la zona fronteriza y reducir el IVA en ahí 10 puntos, de 16% a 6%.

La ruta habla de llegar a un salario mínimo de 171.80 pesos diarios.

En el ramillete se incluye también el compromiso de impulsar que las empresas contraten a jóvenes como practicantes, en la mira de incluir en el mercado laboral a 2 millones 300 mil.

La lista de subrayados incluye la cancelación de la reforma educativa, colocándose en

el escenario social la promesa de aumentar al doble la pensión para adultos mayores y personas con discapacidad.

En el listado se anota, adicionalmente, la promesa de recortar el salario de funcionarios públicos y, del otro lado de la moneda, aumentar el de maestros, enfermeras, médicos, policías, soldados y marinos.

Destaca también el compromiso de abrir cada dos años la posibilidad de revocación de mandato de cara a la evaluación pública.

Actinver recuerda que la mayor preocupación de muchos inversionistas en la campaña era la imposibilidad de conciliar los proyectos de gasto e inversión con la falta de recursos que se espera y la posibilidad de no respetar el Estado de Derecho, es decir, no dar certeza a inversionistas y ciudadanos.

La instancia bursátil remata señalando que revertir el mensaje negativo de la cancelación del proyecto Texcoco luce complicado, pero insiste en que la jugada estaba cantada. La visión de los agentes de los mercados.

Balance general. Al integrarse formalmente el proyecto para el nuevo aeropuerto en Texcoco se designó a la firma Pearson's International, que lo había diseñado, como "gerente integrador".

La empresa contrató a tres asesores para la tarea: Alfredo Elías Ayub, Aaron Dychter y Felipe Ochoa, colocándose los dos primeros como juez y parte, dado su paso por el servicio público.

El primero había sido director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y de la Comisión Federal de Electricidad. El segundo, subsecretario de Transportes en dos sexenios. La posibilidad hablaba de integrar al equipo a Alfredo del Mazo González, ex gobernador del Estado de México, lo que se frustró en medio de un escándalo.

Cobertura. A mes y medio de que la Secre-

taría de Hacienda entregue al Congreso los Criterios Generales de Política Económica para 2019, con los vaticinios de inflación, paridad y precio promedio del petróleo, entre otros, la dependencia ya amarró la cobertura para garantizar éste.

El costo de lo que en el papel podría ser una póliza fue de 23 mil 200 millones de pesos. El año pasado la erogación alcanzó 24 mil 106 millones de pesos, con la novedad de que al final del día el costo promedio del barril resultó mayor al garantizado.

La previsión ha permitido, sin embargo, atenuar las pérdidas de años de fluctuación a la baja.

La posibilidad fue consensuada previamente con el gobierno al relevo.

En las últimas semanas ha habido una presión a la baja del costo internacional del crudo, por una sobreoferta de los integrados a la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Azteca lo logra. Presentada la solicitud el 23 de mayo pasado, finalmente el Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó extender por 20 años las concesiones de los canales que opera Televisión Azteca, es decir, Azteca Uno, Azteca 7 y ADN 40, cuyas redes alcanzan 178 canales.

En este escenario se solicitó la opinión, con carácter de no vinculante, de la Secretaría de Hacienda, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además se emitió una opinión técnica, tampoco vinculante, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

El refrendo en favor de la televisora se otorga a cambio de una contraprestación de 3 mil 874 millones de pesos.

Jóvenes activos. De acuerdo con el futuro subsecretario del Trabajo, Horacio Duarte, el programa estelar del próximo gobierno, Jó-

venes Construyendo el Futuro, dirigido a 2.8 millones de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan, no será asistencialista.

De los jóvenes beneficiados, 70% se incorporaría a tareas de empresas privadas, con perfil de aprendices; 20% al sector público, y 10% al social.

Este programa incluye como anexos la posibilidad de dar becas para educación media superior, así como la apertura de 100 universidades públicas.

El próximo funcionario participó en el foro "Los jóvenes como capital humano", organizado por GINgroup, de Raúl Beyruti.

Conalep, en pleito. Con una mora de seis meses en el pago de un contrato pactado entre el Conalep y la empresa de servicios de limpieza Reisco, además de una cadena de sanciones pecuniarias por encima de lo que marca la ley, parecería que la intención del organismo es sacar de la jugada a la firma.

El pretexto esgrimido de cara a la tardanza de pagos es que el Conalep está en adecuaciones por la llegada de su nuevo titular, Jorge Alejandro Neyra González.

El escenario afecta a 329 trabajadores. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	OPINIÓN	46

LEER ES PODER

La corrupción de la democracia

**Fernando
García Ramírez**

En 2001 hizo una consulta en contra del horario de verano. Ahora López Obrador organizó una consulta a modo para oponerse al nuevo aeropuerto en Texcoco. La siguiente que viene irá contra la reforma energética y luego contra lo que quede de la reforma educativa. Para empezar.

El procedimiento ya lo conocemos. El Caudillo toma posición —más visceral que racional— respecto a un tema, hace campaña contra él por todos los medios a su alcance (la repetición machacona, el eslogan pegajoso, las medias verdades y las mentiras llanas), pone a su equipo y a sus redes a repetir sus “razones” (desde el posgraduado que ahora echa maromas hasta el troll de las redes que repite el estribillo frijol sin gorgojo, no lo tiene ni Obama, me canso ganso, fifis...), y finalmente remata con una consulta amañada y con resultados al gusto.

“Las siguientes consultas ciudadanas se harán conforme a la ley”, dice Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena en el Congreso. Más allá del tácito reconocimiento, sobre todo viniendo de alguien que hace leyes, de que la consulta sobre el destino del nuevo

aeropuerto no se hizo “conforme a la ley”, lo que quizá nos espera es una nueva ley sobre consultas ciudadanas redactada para favorecer a los organizadores; es decir, sorpresa: al gobierno que viene.

En teoría no está mal consultar a la sociedad. Pero no se gobierna con teoría sino con actos crudos. Habían prometido acompañar la consulta del aeropuerto con una encuesta. No la hicieron. Para qué si seis encuestas previas habían arrojado que la gente se inclinaba por continuar Texcoco. Nunca se trató de que la sociedad opinara. Eso sólo lo pueden sostener los partidarios del Caudillo. Sin venda en los ojos era difícil no darse cuenta del asalto a través de las urnas. Lo padecemos durante décadas: elecciones fraudulentas, resultados predeterminados, votos para justificar el capricho del Caudillo en turno. Antes a manos del PRI y ahora de Morena. Parece que no aprendimos nada: del fraude electoral priista a la consulta amañada morenista. La corrupción de la democracia. ¿Qué horas son? ¡Organizamos una consulta a modo para que sea la hora que usted quiera, señor presidente!

No todo fue negativo. Hubo debate previo. Leí más sobre ae-

ropuertos y lagos de la Ciudad de México que nunca en mi vida. Escuché muchos programas de radio, vi algunos programas de televisión, seguí largos hilos en Twitter y discusiones feroces en Facebook. La democracia se cimenta en el disenso. Es el reino del conflicto permanente, de tensión entre sus muy diversos actores, con mecanismos para dirimir las diferencias. Ese ambiente de discusión y polémica es muy saludable para la República, pese a sus tonos exaltados.

Durante semanas asistimos a un espectáculo racional de ideas y propuestas, donde se manifestaron ecologistas, geólogos, economistas, politólogos, expertos en aeronáutica, en convivencia plena y también democrática, con los memes y los memos, la sandez y la ideología más plana, el lugar común y la ignorancia. No sé si en las próximas consultas se reproduzca este ambiente, que me parece indispensable para la vida democrática. En las últimas semanas lo que vimos aparecer desde las filas del nuevo oficialismo fue un discurso polarizante: el aeropuerto de los ricos malos versus el lago imaginario del pueblo sabio y bueno.

Desde el poder, desde la razón populista, esa polarización es

positiva porque identifica al gobierno con la sociedad, a través de una ética maniquea basada en la noción de “el pueblo soy yo”.

¿De qué servirá ese rico pluralismo expresado en el debate y la polémica, si finalmente todas las consultas terminarán dándole la razón al Caudillo?

La discusión razonada, las consultas, pueden ser formidables instrumentos de la democracia. Consultas realizadas, ahora sí, conforme a la ley. Ahora mismo el Congreso tiene en sus manos reformas a la ley de consultas. Revisar esas reformas es de la mayor importancia porque las consultas pueden convertirse (gracias al servilismo de la bancada de Morena) en el nuevo mecanismo legitimador de las ocurrencias del Caudillo.

Un gobierno que propicia el debate y consulta a sus ciudadanos es un gobierno democrático. Un gobierno que legitima sus decisiones mediante la manipulación de consultas es un gobierno autoritario. Estamos en el arranque. Puede ser lo uno o lo otro. La primera muestra fue un desastre. Una mancha. Reafirmaron su vocación priista. Ese no es el camino.

Solicitemos que la consulta se vuelva a hacer cumpliendo las reglas de la nueva ley. Que la consulta se haga, simple y sencillamente, conforme a la ley. ¿Por qué no se puede? Mandaría un poderoso mensaje hacia el exterior: México quiere avanzar en la construcción de la democracia, no se trata de una nueva variante autoritaria.

Organicémoslo democráticamente. Vamos por unas consultas limpias y legales precedidas de debates fuertes y honestos. El pueblo no eres tú. El pueblo somos todos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	OPINIÓN	54

FUERA DE LA CAJA

El fracaso

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

La revista *Proceso*, en su ejemplar de esta semana trae en portada una foto nada favorable del Presidente electo, con el pie: "AMLO se aísla. El fantasma del fracaso". Después de no haber publicado nada acerca de la consulta la semana pasada, cuando esta se desarrollaba, el editorial que es esa portada llama la atención.

Proceso es una revista con cuarenta años de vida (42, dice esa misma portada), y ha labrado una reputación de enfrentamiento al gobierno que nadie puede poner en duda. En segundo lugar, ha mantenido una tendencia ideológica afín a la izquierda, con todas las dificultades que esa definición implica casi desde su fundación: ¿defender obreros, sindicatos, migrantes, minorías por preferencia, por clase...?

Tal vez por eso, la portada de ayer fue considerada por muchos seguidores de López Obrador una especie de traición. Imaginaban que la definición ideológica de la revista mandaba sobre la trayectoria editorial, de enfrentamiento al gobierno. No gustó la crítica al líder, pero especialmente el señalamiento a la falta de proyecto.

En esta columna hemos insistido mucho en ello. López Obrador dedicó más de dos décadas a llegar a la Presidencia, pero sin saber exactamente para qué. Le es fácil identificar enemigos y construir frases llamativas, pero definir aliados y elaborar proyectos no es lo suyo. Su presidencia del PRD se hizo en contra de Fobaproa; su jefatura de Gobierno en el DF, contra Fox y Cárdenas; sus candidaturas presidenciales, contra la mafia del poder. Lo que no ha hecho nunca es tener una idea clara de para qué quiere gobernar. Es lo que *Proceso* ha hecho evidente ahora, aunque no sé si a propósito.

López Obrador quiere acumular todo el poder posible. No esperaba tener la mayoría en las Cámaras, y por eso había anunciado que sus medidas de cambio esperarían al tercer año de gobierno. Pero los mexicanos le dieron todo el poder, todo, el 1 de julio. No tiene que esperar, pero tampoco tiene qué proponer. Detener el aeropuerto, eliminar pensiones de expresidentes, reducir sueldos, es otra vez lo mismo de siempre: enemigos. ¿Proyectos? Ninguno. Revertir

la reforma educativa, frenar la energética. ¿Y a cambio, qué? Nada.

Hace algunas semanas, un inversionista extranjero que me buscó para conocer una opinión independiente, se sorprendía frente a mi interpretación de lo que AMLO buscaba: todo el poder, decía yo. Me preguntaba, ¿y qué va a hacer con eso? ¿Cuál es su proyecto? No pude encontrar una respuesta. Mencioné las becas a jóvenes (los que trabajan, los que estudian, los que no hacen ni una cosa ni otra) y viejos, pero eso es sólo acumular más apoyos. Revertir las reformas o el aeropuerto, o hacer a cambio una refinera y un tren, no son un proyecto de gobierno.

Hay seguidores suyos que creen que el objetivo es transformar de fondo el sistema político mexicano, pero esto no es nada claro. ¿Lo haría siguiendo las ideas de Martí, Yeidckol, Díaz Polanco y otros, aplicando en México el socialismo del siglo XXI? ¿O más bien una socialdemocracia dirigida, como buscan Sheinbaum y los deliberados? ¿O la recuperación del priismo que encabeza Monreal? ¿O una

versión de izquierda neoliberal como la de Marcelo? El mismo, me consta, no tiene proyecto, más allá de la acumulación de poder. Ha construido su historia en contra de, y no a favor de algo.

Ya habíamos comentado con usted que sí debemos prepararnos para el fracaso de López Obrador. Porque no tiene un proyecto claro, porque no tiene una estructura partidista, y porque ahora ha dinamitado su margen de operación. No imaginé que *Proceso* respaldaría la propuesta de Fuera de la Caja, pero se agradece. Hay que pensar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	PRIMERA	25



Nadando entre tiburones

VÍCTOR BELTRI

contacto@victorbeltri.com

¿Treinta millones votaron para esto?

Al Dr. Roberto Castañeda,
con agradecimiento.

El rey está desnudo!, parece haber exclamado —desde su portada— la revista *Proceso*. “AMLO se aísla; El fantasma del fracaso”, reza el título que enmarca el rostro macilento y consternado de López Obrador, en la edición que se publica esta semana y que no es sino el preámbulo a una interesante entrevista a Diego Valadés, que ha levantado ámpulas en el círculo más cercano del presidente electo y desatado el ataque de la turba digital enardecida en contra tanto de la publicación como del propio jurista.

El rey está desnudo y, como en el cuento de Andersen, sólo pretenden no darse cuenta quienes tienen un interés personal, e hicieron de la candidatura de quien hoy es presidente electo el vehículo para alcanzarlo. Un vehículo al que lo mismo se subieron los conservadores del PES que los progresistas como Olga Sánchez; los colectivistas de las bases duras, como Taibo II, que la ultraderecha como Germán Martínez y Manuel Espino; los enemigos ancestrales, como Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Bartlett, o las antipodas intelectuales, como Sergio Mayer y Elena Poniatowska. El propio líder y Tatiana Clouthier. Morena es un movimiento, decían, mientras confiaban —confían— en que las promesas que habrán de cumplirse, las expectativas y los intereses que habrán de satisfacerse, serán los propios y no los del de enfrente.

Y no es así. La *Transición de Terciopelo* ha sido un periodo de revelaciones y desengaños, en el que quienes votaron esperando que las cosas cambiaran están aprendiendo que la realidad es muy distinta a las promesas de campaña, y que el amado líder olvida muy pronto: quien esperaba que la gasolina bajara de precio, como le fue prometido, hoy sabe que seguirá aumentando en el esquema actual; quien esperaba que el Ejército regresara a los cuarteles hoy sabe que las Fuerzas Armadas incorporarán a 50 mil nuevos elementos a sus filas. Quien esperaba justicia, hoy sabe que tendrá que tragarse su dolor en una

absurda amnistía; quien esperaba ser escuchado, hoy no tiene el foro que le había sido ofrecido.

Quien esperaba un juicio a la administración actual, hoy sabe que, según el propio López Obrador, México no está en crisis, e incluso que Enrique Peña Nieto entregó un país mejor de como lo encontró. Quien esperaba la reconciliación hoy sabe que a la Cuarta Transformación se opone un ente amorfo llamado *los fifís*, en donde cabe todo; quien esperaba un lugar para la democracia participativa hoy sabe que la opinión de la gente sólo será tomada en cuenta en tanto valide la decisión del *Tlatoantli* su peculiar *huehuetque*. De verdad, ¿los treinta millones votaron para esto?

El rey está desnudo, y es preciso darse cuenta. “Si el presidente electo no cuenta con la plena participación de su gabinete y de los legisladores de su partido en el enorme reto de separar el poder político del económico, está destinado a fracasar”, fue la *incendiaria* declaración de Valadés que despertó la indignación de quienes —incluso— han pedido que el semanario se disculpe. Una declaración que, sin duda, escuece: la propia conformación del movimiento; las promesas a diestra y siniestra, y las expectativas de cada grupo, al haber alcanzado el poder, sin duda convertirían cada negociación en una cena de negros no muy distinta a lo que fue la dinámica del PRD en los últimos años. Por eso, mejor descalificar al mensajero; por eso, mejor acusar el desenmascaramiento. Por eso, mejor confiar en la oclocracia.

El rey está desnudo: la tela, simplemente, no existe. Lo que prometió, no es real; lo que esperan, no habrá de suceder. No se solucionará el desempleo plantando arbolitos; no se desarrollará el sureste con un tren sacado de la manga. No se terminará la corrupción despidiendo a los burócratas; no se preparará a las siguientes generaciones entregando la educación a la CNTE. No se transforma un país, para bien, alentando el resentimiento; no se salvará ni la dignidad nacional cancelando el aeropuerto.

¿Alguien, por favor, podría despertar a lo que quedó de la oposición?



Tiempo de negocios
DARÍO CELIS
dariocelisestrada@gmail.com
Twitter: @dariocelis

Función Pública tras API Manzanillo

Funcionarios de puertos de primer nivel de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) son investigados por presuntas prácticas de corrupción, faltas administrativas y usurpación de funciones.

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Comisaría del Consejo de Administración de la API de Manzanillo, investiga al director **Ovidio Noval Nicolás** (oficio número del OIC 09/179/363/2018) por faltas administrativas y usurpación de funciones que podrían constituir un delito. De igual forma, el OIC de la SCT realiza una investigación de hechos y complicidad en contra de **Alejandro Hernández Cervantes**, director general de Puertos, de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, a cargo de **Guillermo Ruiz de Teresa**.

Asimismo, investiga al director del Puerto de Manzanillo y a la empresa Logística en Fluidos y Graneles, por hechos y faltas administrativas en la API de Manzanillo. Estos son los hechos. **Ovidio Noval** propone al consejo de administración de la API Manzanillo, el 6 de abril de 2018, la autorización de un contrato cesión parcial de derecho y obligaciones a la empresa Logística en Fluidos y Graneles, mismo que instruye a **Noval** a iniciar gestiones para celebrar un contrato, revisar que la empresa cumpla con las disposiciones legales y condicionar hasta su cabal cumplimiento.

En el consejo de administración del 29 de junio, el director **Ovidio Noval** propuso ratificar y autorizar el contrato de Logística en Fluidos y Graneles, pero no pudo demostrar el cumplimiento de la empresa y le fue rechazada la propuesta. Para el consejo del 7 de septiembre de 2018, el director **Noval** envió unos días antes la carpeta de acuerdos y echó toda la carne al asador: presentó como punto de acuerdo del Consejo (páginas 463, 464 y 465 del documento del orden del día) la aprobación y firma del contrato cesión parcial de derechos y obligaciones a favor de Logística.

La representante de la secretaría de la Función Pública, que lleva **Arely Gómez**, rechazó el intento del director de la API de legalizar lo ilegal. Eso mismo denunció la consejera representante del ayuntamiento de Manzanillo.

Fernando Gamboa, director general de Fomento y Administración Portuaria y Presidente del Consejo de Administración de API Manzanillo, solicitó el 10 de septiembre a **Alejandro Hernández Cervantes** (DGP) que el contrato que celebró API Manzanillo con Logística en Fluidos y

Graneles y mandado a sus oficinas de la CDMX para su registro correspondiente, sea regresado a **Ovidio Noval**.

En la próxima entrega le cuento los nombres de los funcionarios de la SCT que registraron el contrato de Logística, el fallo del OIC de la API de Manzanillo en el que se concluye qué elementos existen para fincar responsabilidades a los funcionarios y lo que la Función Pública busca hacer en los próximos días, antes de que termine el sexenio de **Enrique Peña**.

En el consejo de administración del 29 de junio, el director **Ovidio Noval** propuso ratificar y autorizar el contrato de Logística en Fluidos y Graneles.

DILEMA DE ROMO

Después del anuncio de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, el dilema de **Alfonso Romo** es uno: ser, o no ser funcionario público el próximo 1 de diciembre.

Antes de la consulta, este empresario metido en política decía en público y en privado, en México y en Estados Unidos, a inversionistas nacionales y extranjeros, públicos y privados que el proyecto volaría. En septiembre del 2017 en Nueva York, con manejadores de fondos y analistas de Citigroup, **Romo** habló de la propuesta fiscal y económica y a pregunta expresa sobre el aeropuerto aseguró que seguiría adelante.

No había mesa en el Grupo de los 10 de Monterrey y de los grandes empresarios de la CDMX en la que se comentara que "San Poncho" haría el milagro de sentar las bases para que la economía creciera al 4%. Pero para ello tendría que tener el control de la banca de desarrollo, de los organismos reguladores e influencia sobre los megaproyectos de infraestructura más importantes del nuevo gobierno.

La cancelación del NAIM fue un balde de agua fría para **Romo**, su equipo, el grupo de *chairs* de Hacienda, para los fondos de inversión, afores, pero, sobre todo, para los organismos empresariales. Ahora no pocos creen que el "muro empresarial" que **Romo** representaba ante las políticas populistas y antiempresariales de **Andrés Manuel López Obrador** se acabó. Ya pasaron del enojo al convencimiento de que el santo lo tienen de espaldas y que el "amortiguador" que creían tener se reventó en el primer bache, que la luna de miel **AMLO-IP** fue una ilusión y el puente está roto. Y que la operación cicatriz que se mandó a hacer con **Romo** y **Carlos Urzúa** no va a funcionar si no viene apalancada de la reactivación del NAIM y compromisos concretos de que no va a gobernar con consultas.

MEJOR SE QUEDA

El que la pensó mejor bien y puso pies en polvorosa fue **Fernando Solís Cámara**. Aquí le informamos semanas atrás que el directivo de Banorte había aceptado la invitación de **Esteban Moctezuma**, su jefe en la Secretaría de Gobernación durante el gobierno de **Ernesto Zedillo**, para acompañarlo como subsecretario en la Secretaría de Educación Pública que aquél asumirá con **Andrés Manuel López Obrador** a partir del 1 de diciembre. Pero nos dicen que **Solís** la pensó mejor y que, al final, decidió declinar la convocatoria y mantenerse al lado de **Carlos Hank González**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	DINERO	3

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	OPINIÓN	52

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

La maquinaria de Andrés Manuel

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

Al arrancar su gira de agradecimiento en Nayarit, a mediados de septiembre, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador dijo que por la difícil situación económica y social por la que atravesaba el país, “posiblemente” no podría cumplir con todas las promesas que hizo en campaña, a las cuales les invertiría “hasta donde nos alcance el presupuesto”. Aquella afirmación se modificó. El viernes dijo que todo lo prometido será cumplido, sin sorpresas presupuestales. Los expertos no saben cómo va a acomodar López Obrador sus promesas con lo constreñido del Presupuesto, pero esperarán a que presente su paquete económico para 2019, para ver los acomodos que logra hacer.

Un borrador del Presupuesto al que se tuvo acceso, muestra en dónde aparecerá una sorpresa, ni en términos presupuestales, sino cómo dentro de los acomodos empieza a construir un régimen de muy largo plazo. Al cruzar los egresos con los planes de la cuarta transformación, se puede apreciar que su base social recibirá recursos directos como nunca antes habían tenido, supervisado y controlados por 32 comisarios políticos en cada entidad y 16 representantes en cada alcaldía en la Ciudad de México, con lo cual podrá ir edificando una maquinaria política-electoral como no se ha visto en décadas—quizás nunca antes bajo el régimen político que estará vigente hasta el 30 de noviembre.

De acuerdo con el borrador del Presupuesto, tendrá 12 programas sociales bandera, algunos ampliamente conocidos como el programa de la pensión aumentada para los adultos mayores

y el programa de empleo para jóvenes, pero también agrícolas, forestales y educativos, que incluirá la construcción de cien universidades en las zonas marginadas del país, así como otros de empleo de mano de obra intensiva para la construcción del Tren Maya y de la refinera en Dos Bocas, Tabasco, para la que tiene presupuestado 50 mil millones de pesos.

Los programas sociales recibirán de 300 mil a 324 mil millones de pesos anuales, entre 25 y 27 mil millones cada mes, según el borrador del Presupuesto, con lo cual casi incrementará en 400% el presupuesto anual de Prospera, el principal programa social del gobierno federal, que asciende a 82 mil millones de pesos. El dinero que entregará López Obrador será programa social en términos de política pública, pero sobre todo será un recurso que al no tener intermediario alguno, como es Prospera y los programas sociales que lo precedieron, no habrá ningún desvío.

Cada peso que salga del Presupuesto llegará íntegro a cada beneficiario del padrón que será controlado y supervisado por los comisarios del gobierno federal, manejados desde Palacio Nacional por Gabriel García Hernández, quien será el coordinador general de Programas de Desarrollo. García Hernández, senador de Morena, fue secretario de Organización de ese partido—uno de los tres que integraban la *nomenklatura* al servicio de López Obrador—, responsable de haber creado, junto con los hijos del Presidente electo, 60 mil comités territoriales y seccionales que operaron durante la campaña presidencial.

García Hernández, quien también fue el apoderado legal de la asociación civil Honestidad Valiente, mediante la cual se recaudaron fondos para la campaña presidencial de López Obrador en 2006, será responsable también de 300 coordinadores regionales, que trabajarán en los 300 distritos electorales en los que está dividido el país. Es decir, a través de él, López Obrador tendrá el control directo de una estructura político-electoral, que utilizará los recursos de los programas sociales para construir lealtades y dependencias a largo plazo para él y para su proyecto.

Lo más cercano que se recuerde de este tipo de división del país en capas, bajo el control del Ejecutivo, fue el Programa Nacional de Solidaridad, implementado por el gobierno del presidente Carlos Salinas a través de comités de Solidaridad con un delegado en cada entidad, mediante el cual se administraban los programas sociales, sin que el recurso pasara por el gobernador. Ese modelo rompió con el clientelismo manejado por el gobernador en turno, que creaba lealtades y dependencias para él, y el corporativismo, al perder poder los sindicatos porque no pudieron disponer de recursos para poder seguirlos manejando discrecionalmente para premios y castigos.

Aquello fue el principio del fin del PRI como maquinaria electoral, que después de las elecciones intermedias de 1991, donde arrasó, tuvo su último jalón en las elecciones presidenciales de 1994, celebradas en medio del miedo tras el asesinato del candidato del PRI, Luis Donald Colosio, antes de empezar su declive irreversible

ble como partido dominante. El modelo de López Obrador es más ambicioso que el diseñado por Salinas, porque además de controlar los programas sociales en el Ejecutivo, construirá a través de ellos la maquinaria político-electoral transexenal que su antecesor no se atrevió a concretar hace 27 años.

El Presupuesto incorpora la otra parte de la pinza para ese control: la reducción de los dineros para los partidos políticos. Al deshidratarlos bajo el argumento de la austeridad republicana, los dejará sin dinero para operar, e incluso para cubrir sus gastos diarios de administración. Los partidos de oposición, disminuidos en el voto y acotados por la disminución de las participaciones presupuestales, se convertirán en figuras testimoniales en el Congreso y el Senado, impotentes e incapaces de evitar el surgimiento de un gigante llamado Morena.

El Presupuesto no ha sido terminado de afinar, como reconoció López Obrador, y está revisando los gastos de operación y subsidios para que existan los recursos necesarios para sus 12 programas bandera, cabezas de playa para un modelo de país que atienda discrecionalmente a las generaciones venideras que apunten su proyecto de muy largo plazo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	EL CORREO ILUSTRADO	6

Precisiones a nota sobre la reforma educativa

Leí con interés la información publicada el sábado con el encabezado “Deficiencias de SEP e Inifed afectaron a la reforma educativa, detecta ASF”, ante lo que le hago las siguientes precisiones:

1. Como parte de la Auditoría 147 de Desempeño al Programa de Reforma Educativa (PRE), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) emitió 19 recomendaciones, que se atendieron en los plazos establecidos; y se analizaron una por una en reuniones de trabajo con los auditores.

El equipo de auditores recibió las respuestas y evidencias expuestas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), señalando que se consideraban suficientes para su atención.

2. Entre las precisiones y aclaraciones destacan:

Se documentó que los Lineamientos del PRE en su diseño y operación atienden 17 de las 21 disposiciones del Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar; es decir, 81 por ciento, y no el 42.9 por ciento que identificó inicialmente la Auditoría.

Además, se señaló que los cuatro aspectos restantes no se encuentran en el alcance directo del programa, y son atendidos con otros instrumentos.

En 2015, la SEP realizó una Evaluación de Impacto de las acciones en materia de Gestión Escolar con el acompañamiento del Banco Mundial. Los resultados se presentarán en noviembre de 2018. El ejercicio fue reconocido por el Coneval, en 2017, como una Buena Práctica en materia de monitoreo y evaluación.

*Eduardo Gutiérrez Campos, director general de Comunicación Social,
Secretaría de Educación Pública*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	PAÍS	2



Sacapuntas

El Chapo a juicio

Este lunes, un día antes de las elecciones intermedias en EU, en las que **Trump** prácticamente se juega la reelección, inicia en Nueva York el juicio contra **Joaquín El Chapo Guzmán**. Medios de todo el mundo estarán pendientes de la suerte que depara a uno de los criminales más peligrosos de la era moderna. Aunque el juicio durará cuatro meses, todo abona para la buena imagen de Trump en las urnas. ¿Será?



El Chapo
Guzmán



López
Obrador

AMLO con legisladores

Con mucho brío retoma hoy su agenda **Andrés Manuel López Obrador** después del asueto por Día de Muertos. Desde temprana hora se reunirá con diputados y senadores de Morena para revisar la agenda legislativa. Aunque todo indica que no le entregarán buenas cuentas, porque tienen más pendientes que avances por reportar.

Los privilegiados

Maestros de la CNTE encabezan la lista de los primeros "presos políticos" que quedarán en libertad, con la llegada del nuevo gobierno. Lo que falta es que **López Obrador** dé el visto bueno a la relación que ya tiene en sus manos la próxima secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**.



Olga
Sánchez
Cordero



Nayeli
Salvatori

Ni tan conservadores...

Toda una "revelación" resultó la diputada **Nayeli Salvatori** del PES. El fin de semana invitó a los *tuiteros* a fumar marihuana a su casa y escuchar a *The Doors*, cuando la droga se legalice. Pero no es la primera vez que escandaliza en redes sociales. Hace unos meses, en plena campaña, la joven legisladora criticó a las mujeres que amamantan en público.

Concejales en apuros

Los concejales capitalinos andan por la calle de la amargura y un poco enojados. Resulta que la austeridad les llegó con un salario de 21 mil pesos mensuales, equivalente a 265 unidades de medida. Cosa que a la mayoría no le hace feliz. Y, por si fuera poco, no han terminado de instalarse después de un mes de haber rendido protesta.



Raúl
Paredes,
concejal panista

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	OPINIÓN	49



CONFIDENCIAL

Gutiérrez Müller y Yeidckol vs. Proceso

Fuerte fue el encontronazo en Twitter entre Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente electo, y el director de la revista *Proceso*, **Rafael Rodríguez Castañeda**. El motivo: la portada de esta semana que titula "AMLO se aísla. El fantasma del fracaso". Tan no fue del gusto de la esposa de AMLO, que le dijo al periodista en la red: "El conservadurismo, de izquierda o derecha, nubla el juicio y da pie a conjeturas fantasiosas". Y agregó: "Conocí a Don Julio. Y por lo mismo no creo que hubiera autorizado esa portada. Él era un periodista consumado". En respuesta, él le reviró: "O sea, doña Beatriz, a @lopezobrador ni con el pétalo de una rosa. @revistaproceso es fiel a su historia y a la herencia de Julio Scherer García (...) libres ante el poder y ante quienes aspiran a ejercerlo". Expuso el director de la revista: "¿Pues que entendió usted por fantasma? ¿No existe la posibilidad de que fracase? ¿O es infalible? Es hombre de poder y como tal puede equivocarse". Al debate tuitero entró la presidenta de Morena, Yeidckol Polevsky, y arremetió contra *Proceso*: "El problema es que una revista que fue progresista desató el repudio y la indignación popular".

Panistas van a embajada de Venezuela

El PAN iniciará este lunes su protesta en contra de la visita del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a quien López Obrador invitó a su toma de posesión. Nos comentan que será el presidente nacional, **Marcelo Torres Coñío**, quien se apersonará en la embajada de ese país para entregar una carta dirigida al mandatario venezolano, en la que lo llama a que se excuse de venir porque aquí "no es bienvenido". Esto es apenas una serie de acciones que Acción Nacional realizará en contra de la visita.

El electo y sus legisladores

El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** se reunirá hoy con legisladores de las fracciones de Morena y el Partido del Trabajo para hablar, entre otros temas, del Presupuesto y las prioridades legislativas. A las cuatro de la tarde se verán en un hotel de la colonia Roma. Parece que, aunque no ha tomado posesión como Presidente, López Obrador ya mantiene un marcaje estricto con diputados y senadores.

La máxima de Riobóo sigue dando de qué hablar

Cuando parecía que aquella máxima de **José María Riobóo**, de que los aviones no pueden chocar en el aire porque "se repelen", ya había dado de sí, resulta que aún hay más (como dijera el clásico). La exdiputada y excandidata presidencial Cecilia Soto compartió una información sobre dos aviones que chocaron sobre la capital de Canadá. "¡Qué pena comprobar que, a diferencia de lo que afirma el ingeniero Riobóo, los aviones no se repelen!", posteó. La chacota fue secundada por el expresidente Felipe Calderón,

quien añadió: "Es que no se pusieron repelente"...

CNTE alista "juicios políticos" para este mes

Luego de anunciar desde principios de octubre que promoverán un "juicio político" en contra de **Elba Esther Gordillo**, la CNTE también metió a ese costal al exgobernador de Oaxaca, Gabino Cué, por la "represión y asesinato" de maestros de esa entidad durante su gestión. Los maestros disidentes incluso ya le pusieron fecha a esos procesos, al anunciar que el próximo 26 de noviembre presentarán ante instancias estatales, nacionales e internacionales las solicitudes para proceder en contra de Gordillo y Cué.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/18	EL FORO	43

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



¿Buen fin de sexenio?

En el origen, el programa de descuentos generalizados al consumidor denominado el Buen Fin era una iniciativa de reactivación económica consensuada entre la cúpula federal y las autoridades federales que buscaba competir con el Black Friday que sigue al Día de Acción de Gracias en Estados Unidos, el último jueves de noviembre.

El feriado por el 20 de noviembre fue la fecha para instaurar este maratón de descuentos, ya sea en tiendas o por compras online. Este año —el último de la administración peñista— quedó programado entre el 16 y el 19 de noviembre del 2018, periodo que incluye el día inhábil correspondiente al aniversario de la Revolución Mexicana.

La transición del mando presidencial, empero, trastocó uno de los elementos de esta promoción comercial: el pago adelantado del aguinaldo, que esta ocasión recibió la burocracia federalizada una quincena antes de lo esperado.

A finales de la semana pasada —confirmaron empleados de al menos una decena de secretarías de Estado—, llegó la sorpresiva transferencia a sus cuentas bancarias para la nómina. Muy pocos creen que esta medida estuvo ligada al éxodo de capitalinos, forzado por el desabasto de agua potable. La mayoría asume que fue una reacción ante la presión del líder del Senado de la República, **Martí Batres Guadarrama**, para promulgar la nueva Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

El tope en la percepción mensual —de 105,000 pesos— o la eliminación de las pensiones para los expresidentes han quedado en segundo plano. Extraoficialmente, encargados de las áreas de finanzas y administración de distintas dependencias federales han logrado saber que el sueldo neto para la alta burocracia tendrá ese límite, pero esperan a la presentación del Paquete Económico 2019 ante la Cámara de Diputados, para trazar la nueva ruta.

Las definiciones de los capítulos 1000 y 2000 en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en ciernes. Ahora mismo hay temores fundados sobre el nuevo catálogo de puestos que acompañará a las nuevas leyes. Además de las remuneraciones, está la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que afectaría —de acuerdo con diversas interpretaciones realizadas por el gobierno saliente— a la baja a los mandos medios y superiores.

La entrada en vigor de ambos ordenamientos —insisten— habría impactado en el monto del aguinaldo, por lo que se procedió a ese desembolso anticipado. El ajuste a los servicios personales, por el contrario, es inevitable sobre todo por la inflexibilidad de la administración en-

trante, que exigió una limpieza del aparato burocrático, disfrazada de “renuncias” en el caso de los trabajadores eventuales y aquellos contratados por honorarios.

La compactación del organigrama, con la eliminación de las direcciones generales adjuntas. De acuerdo con el contenido de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, las oficinas mayores de las dependencias serían sustituidas por unidades de administración y finanzas, que dependerán directamente del secretario de Hacienda, a excepción de los designados por los titulares de la Sedena y Semar. Los órganos internos de control quedarán adscritos presupuestalmente a la Secretaría de la Función Pública, de quien continuarán dependiendo jerárquica y funcionalmente.

Al frente de la Oficialía Mayor única quedaría **Raquel Buenrostro Sánchez**. Y en tanto se expiden las nuevas normas reglamentarias, las facultades con que cuentan las unidades administrativas de las dependencias y entidades, que por virtud del decreto se modifican, continuarán vigentes.

Como unidades administrativas dependientes de la Oficina de la Presidencia quedarían las delegaciones de programas para el desarrollo. Salvo una justificación —estudio de costo-beneficio incluido— sólo ciertas dependencias mantendrán oficinas de representación en las entidades federativas.

EFECTOS SECUNDARIOS

¿DESTIERRO? En las benditas redes sociales circularon profusamente las imágenes de **José Ramón López Beltrán** en el lobby del hotel Villa Magna, de Madrid. Tales develamientos tendrían similar origen que algunas de las injurias proferidas contra **César Yañez** después de sus rumbosas nupcias. Luego de las campañas presidenciales, el primogénito de AMLO incrementó su influencia en la casa de transición, a través de **Gabriel García Hernández**. Y con una legión de dirigentes morenistas —sobre todo en la CD-MX y el Estado de México— y parlamentarios leales, se ha vuelto una presencia incómoda para otros integrantes del primer círculo obradorista, donde han planteado que lo mejor es que cambie de código postal, que concluya su posgrado en el extranjero. A California, deslizaron algunos personajes de la próxima cancillería. Otros sugirieron España. Pero que nadie haga malas interpretaciones: el joven López Beltrán estuvo en tierras ibéricas de vacaciones y estará de vuelta a mediados de la semana para reanudar sus actividades privadas.

¿ABORDAJE? Sin el perdón fiscal y con una carta de no antecedentes penales en las alforjas, **Elba Esther Gordillo Morales** buscaría regresar a la presidencia nacional del SNTE. La única vía

posible es el desconocimiento de la legalidad de la actual directiva encabezada por **Juan Díaz de la Torre**, quien se aferra al cargo. ¿Un Congreso extraordinario, antes de que AMLO asuma la Presidencia de la República? “No hay condiciones”, refieren funcionarios de Los Pinos, “por la polarización al interior del sindicato”. Trillado es el disenso entre las distintas corrientes magisteriales y sólo una decisión judicial podría precipitar los acontecimientos. Del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para ser precisos, porque la denuncia tramitada por **Venancio Morales** —a nombre del Grupo de Análisis Jurídico y Dignidad Magisterial— ante la PGR para denunciar la malversación de las cuotas sindicales por parte de Díaz de la Torre, dormirá el sueño de los justos.